

anteriormente en diversas compilaciones y que el título del capítulo tres, «La seducción del orden», es homónimo del libro de Ana María Stuen. Además, el capítulo que trata sobre Elías y el Club Progresista apenas ha sido reelaborado respecto de su versión original: su tesis de bachillerato de hace ya casi dos décadas (1989).

En suma, habría que decir que *La ilusión del progreso* constituye un primer intento por definir la consolidación de las repúblicas latinoamericanas y de ejercicio de una historia paralela, mas no comparada, de las trayectorias políticas de América Latina.

JOSÉ RAGAS

Pontificia Universidad Católica del Perú

PALLAS, Gerónimo. S.J. *Misión a las Indias con advertencias para los religiosos que de Europa la huvieren de emprender*. Estudio y transcripción de José Jesús Hernández Palomo. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, El Colegio de México, Università degli studi di Torino, 2006, 325 pp., ilustr.

En abril de 1617, un grupo de jesuitas partió de España con destino al virreinato del Perú, al que arribaron a inicios del año siguiente. La travesía fue relatada por uno de los miembros de la expedición, el jesuita calabrés Gerónimo Pallas, en un texto titulado *Misión a las Indias*. Se trata de un escrito excepcional, ya que su autor, además de describir con vívidos colores las fortunas y adversidades que enfrentaron quienes se aventuraron a cruzar el Atlántico en pos de la conquista espiritual del Nuevo Mundo, expone, en un extenso discurso, lo que debía ser el perfil del misionero y el sentido de la acción evangelizadora en tierras de los Incas. La transcripción y edición del texto de Pallas, cuyo original manuscrito se conserva en el Archivum Romanorum Societatis Iesu, ha estado al cuidado de José Hernández Palomo, autor del documentado estudio preliminar.

El propósito principal de *Misión a las Indias* es, según Pallas, «servir a los que de Europa passasen a las Indias a ayudar a las almas» (p. 41). Más aún, desea alentar a los misioneros en la tarea de la propagación de la fe, porque «los grandes bienes y excelencias desta misión» superan los riesgos del viaje (p. 42). La obra de Pallas se organiza en cinco libros. El primero trata del traslado del procurador Juan Vázquez a Europa con el fin de solicitar misioneros jesuitas para América. El segundo se ocupa de la navegación desde Cádiz hasta Panamá. El tercero describe el viaje desde Panamá a Lima y la labor de la Compañía de Jesús en el virreinato peruano. Los libros cuarto y quinto ofrecen recomendaciones para los misioneros y describen los beneficios de la evangelización en las Indias.

Los motivos que llevaron a Pallas a redactar su texto parecen haber sido básicamente dos: cumplir con el encargo de sus superiores y brindar mayor información acerca de la realidad americana a «personas calificadas de Europa» (p. 112). Para la elaboración de *Misión a las Indias*, Pallas consultó un nutrido elenco de obras impresas y manuscritas, a la vez que recogió testimonios de algunos de los integrantes de la expedición de 1617.

Una vez terminada la obra, Pallas la sometió a la censura de sus superiores en Lima, quienes recomendaron su publicación luego de examinarla. Sin embargo, no recibió la aprobación del general de la orden, Mucio Vitelleschi. Este, en 1620, recibió el manuscrito y respondió, primero, al provincial del Perú, que «no tiene el hermano que ocuparse en obra semejante sino en atender a sus estudios», y, luego, al mismo Pallas, «que el tiempo que ha gastado en esto le uviera empleado en sus estudios, y pienso que ubiera sido de mayor gloria de Nuestro Señor, que después tendrá tiempo para escribir esas y otras» (p. 22). Vitelleschi se sirvió de ese incidente para recordarle al provincial que los estudiantes debían dedicarse preferentemente al estudio y no a otras cosas. La censura que recayó sobre el manuscrito de Pallas condenó el texto al olvido. Debemos felicitarnos que Hernández Palomo haya rescatado esta valiosa obra, que, como toda fuente primaria, admite muchas lecturas.

El texto de Pallas, sin duda, se puede leer como un relato de viaje. Aun antes de su partida desde Cádiz con destino a América, los jesuitas

procedentes de Italia, Alemania y Bélgica tuvieron que enfrentar numerosos riesgos, algunos casi novelescos. De todo ello da cuenta Pallas. Por ejemplo, el barco que transportaba a los jesuitas italianos estuvo a punto de naufragar en el Mediterráneo debido a una tempestad. Nuestro autor narra cómo a bordo, en medio de la borrasca, «solo se oían gritos y plegarias» (p. 73). La desesperación de los jesuitas fue tal que «confesáronse todos con muchas lágrimas y con el credo en la boca sembraban la mar de reliquias de santos y relicarios y agnus deyes para alcanzar por su intercesión y méritos mejor fortuna» (pp. 72-73). En los ratos de tranquilidad y sosiego de la travesía, el padre Juan Vázquez impartía a los futuros misioneros lecciones de quechua, cuyo aprendizaje era necesario «para poder comenzar a trabajar luego en poniendo pie en aquellas provincias» (p. 102).

Tras varios días de navegar en el Atlántico, Pallas cuenta que los viajeros se hallaban impacientes de llegar a su destino. Por fin, arribaron a Cartagena, y después de algunos días de estancia allí, prosiguieron a Portobelo. El cruce del istmo resultó una auténtica odisea. En Panamá, se volvieron a embarcar con destino a Paita, pero apenas dos días después de iniciada la navegación, según refiere Pallas, muchos no soportaban estar bajo cubierta por el calor del trópico, por lo cual «se quedaban a dormir arriba sobre los cables y la leña y otros embarazos que aún no se habían acomodado en su lugar, a costa de ser pisados de la gente de mar mil veces, porque era noche y la cruxía angosta, al tiempo de marear las velas, andaban por encima de los que estaban durmiendo» (p. 152). Para mayor infortunio, el barco que los transportaba naufragó, y los viajeros quedaron varados en una isla al sur de Panamá. Desamparados, tuvieron que pernoctar en una playa «llena de mosquitos». Allí, unos mulatos les enseñaron a apartarlos con humo, «de suerte que los mosquitos huían y nosotros llorávamos» (p. 165). Una vez en tierras de los Incas, las molestias prosiguieron. Camino a Lima, en la villa de Santa, «parecía averse juntado [...] todos los mosquitos del mundo», aunque más perjudiciales que todos los anteriores, porque, con sus picaduras, «traspasaban las medias, y como si fueran abispas escocía y se hinchaba la parte herida por muchas horas» (p. 183).

El relato del viaje del Caribe a Lima se alterna con descripciones del paisaje, la flora, la fauna y la población del Nuevo Mundo. El bosque le parece a Pallas «en los principios alegre y apacible» por la belleza de los árboles y el verdor de las plantas, pero una vez en su interior se revelaba «oscuro y lóbrego». Se asombra de la variedad de la fauna. Describe a los cuyes o «conejos de la tierra»; a los «leones de la tierra», «pequeños» y «cobardes pues huyen de la gente»; a los manatíes, cuya carne «sabe a ternera»; y a los monos, «que parecen tienen razón y en el andar por los árboles parece que imitan a las aves» (p. 121). Son interesantes sus apreciaciones acerca de la población indígena, criolla, africana y europea residente en las ciudades americanas.

Además de leerse como un relato de viaje, el texto de Pallas debe ser considerado como un tratado de misionología. Futuros estudios habrán de analizar su escritura en relación con el contexto de las campañas de extirpación de idolatrías desarrolladas a inicios del siglo XVII en el arzobispado de Lima, que el jesuita muestra conocer debido a la consulta que hizo de los documentos elaborados por los propios extirpadores. También queda pendiente un estudio más detenido acerca de las numerosas fuentes consultadas por Pallas, no solo de las citadas explícitamente, sino también de las que calla. Por último, se requiere leer su relato de viaje dentro de las convenciones de este género, así como de la literatura hagiográfica de su tiempo. *Misión a las Indias* se suma al elenco de fuentes de la historia colonial y, por ello, quedamos agradecidos a su moderno editor.

PEDRO M. GUIBOVICH PÉREZ
Pontificia Universidad Católica del Perú

NORMAS DE HISTÓRICA

- A. *Histórica* publica en cada número tres secciones:
1. Artículos. En esta sección se publican ensayos originales.
 2. Notas. Incluye artículos breves, entrevistas, notas de investigación y excepcionalmente documentos.
 3. Reseñas. Comentarios críticos de libros y revistas de aparición reciente.
- B. Información para los colaboradores de *Histórica*:
1. Todas las colaboraciones son sometidas a evaluaciones anónimas.
 2. Las colaboraciones que no cumplan con las normas de presentación serán devueltas a sus autores.
 3. Por regla general, *Histórica* no publicará documentos, salvo como apéndice de un artículo o nota, siempre que su extensión no sea mayor al 10% del artículo mismo. Podrá proceder de otro modo en los casos que el Comité de Redacción considere excepcionales.
- C. Normas para la presentación de los originales enviados a *Histórica*:
1. Los textos deben presentarse a doble espacio, en hojas tamaño A4 y con un margen izquierdo de 12 a 15 espacios. Se recomienda entregar los textos en uno de los sistemas compatibles con IBM (de preferencia en Microsoft Word) en un diskette de 3.5", además es necesario adjuntar una copia impresa. Los artículos originales deberán ir acompañados de una sumilla que no supere 80 palabras, en español e inglés.
 2. Los artículos no deben exceder las 16.000 palabras; las notas, las 6000 palabras; y las reseñas, las 1200. El límite de palabras incluye las citas y notas a pie de página.
 3. Las citas textuales que van en el interior del texto deben estar entre comillas latinas y en redondas (letras normal). Las citas textuales que excedan las cuatro líneas deben ir fuera del texto en párrafo aparte. Se deben componer a espacio simple, sin comillas y en redondas. Deben ir con un margen adicional de 12 a 15 espacios a partir del comienzo de las líneas normales. Las citas dentro de citas deben encerrarse entre comillas inglesas.
 4. Si se desea poner de relieve alguna palabra, esta debe ir en cursiva. Las palabras de origen extranjero también serán escritas en cursiva.
 5. Las notas bibliográficas deben ir numeradas correlativamente y ubicadas a pie de página. Tanto en el texto como a pie de página, deben ir en números superíndices. Al interior del texto, las notas irán después del signo de puntuación, en los casos que así se requiera.
 6. Las referencias bibliográficas deben hacerse en nota a pie de página. La primera vez que una obra sea citada en una nota, la referencia debe ser completa; pero las referencias subsiguientes deben ser abreviadas:

- Libros

a) Un autor: Basadre, Jorge. *Historia de la república del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, 1968-1969, t. V, p. 23.

La referencia abreviada debe ser: Basadre, *Historia de la república*, t. VII, p. 10.

b) Dos autores: Rodríguez San Pedro, Luis E. y José Luis Sánchez Lora. *Los siglos XVI-XVII. Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Editorial Síntesis, 2000, p. 77.

b) Editor o compilador como autor: Mazzotti, José Antonio (ed.). *Agencias criollas. La ambigüedad «colonial» en las letras hispanoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh, p. 200.

c) Obra de un autor traducida o editada por otro: Ramírez, Susan E. *Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*. Traducción de Nellie Manso de Zúñiga. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

- Artículos

a) Artículo en revista o diario: Taylor, Gerald. «Camay, Capac et Camasca dans le manuscrit quechua de Huarochiri». *Journal de la Société des Americanistes*. LXIII (1976), pp. 213-224.

b) Artículo o monografía en un libro: Lohmann Villena, Guillermo. «El gobierno y la administración». En *Historia general del Perú*. Vol. V. Lima: Brasa, 1994, pp. 17-125.

- Manuscritos

Los manuscritos que se citan deben contener las referencias en el siguiente orden: autor (si tiene), título (si tiene), fecha cierta o probable, archivo, sección, folio o página citados.

- Reseñas

Los textos deben citarse del modo siguiente:

Publicaciones independientes: APELLIDO, Nombre. Título y subtítulo. Ciudad: Editorial, año, número de páginas (en romanos y arábigos si se diera el caso).

Revistas: Título y subtítulo. Editorial (en el caso que se consigne) volumen. Número: página inicial-página final.

Homenajes, Actas de Congresos, Compilaciones, etc.: APELLIDO, Nombre del (de los) editor(es) o compilador(es) seguido entre paréntesis de la abreviatura «ed.» o «comp.». Título (de modo similar que las obras independientes).

**SUSCRIPCIONES REVISTAS
EXTRANJERO**

Ediciones anuales	ISSN
<i>Antropológica</i>	0254-9212
<i>Boletín de Arqueología PUC</i>	1029-2004
<i>Boletín del Instituto Riva-Agüero</i>	0254-410X
<i>Debates en Sociología</i>	0254-9220
<i>Derecho</i>	0251-3412
<i>Espacio y Desarrollo</i>	016-9148
<i>Pensamiento Constitucional</i>	1027-5779
PRECIO POR SUSCRIPCIÓN:	US\$ 30.00
PRECIO NÚMERO SUELTO:	US\$ 30.00
Ediciones semestrales	ISSN
<i>Agenda Internacional</i>	1027-6750
<i>Areté</i>	1016-913X
<i>Economía</i>	0254-4415
<i>Educación</i>	1019-9403
<i>Histórica</i>	0252-8894
<i>Lexis</i>	0254-9239
<i>Pro Matemática</i>	1012-3938
<i>Psicología</i>	0254-9247
PRECIO POR SUSCRIPCIÓN:	US\$ 30.00
PRECIO NÚMERO SUELTO:	US\$ 15.00
<i>Química</i>	1012-3946
Revista semestral	
PRECIO POR SUSCRIPCIÓN:	US\$ 14.00
PRECIO NÚMERO SUELTO:	US\$ 7.00

El costo por servicio de envío aéreo varía dependiendo del país.

Para descuentos y tarifas por servicio de envío, sírvase solicitar más información al Fondo Editorial por medio de:

Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial
Apartado 1761
Lima 100
Perú

feditor@pucp.edu.pe
Teléfono (511) 626-6140
Telefax (511) 626-6156

